

10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos

PRODUCCIÓN DE LA E. P Nº 3 - BAHÍA BLANCA

**Subsecretaría de Educación
Programa Derechos Humanos y Educación**

PROYECTO PROYECTO

NUESTROS DERECHOS NUESTROS DERECHOS

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.



**E.P. N° 3 "BERNARDINO RIVADAVIA"
BAHÍA BLANCA**

2011

10 de diciembre. Día Internacional de los Derechos Humanos, DGCyE

FUNDAMENTACIÓN

Haciendo un análisis de situación, nos damos cuenta de que vivimos inmersos en una cultura donde el “tener” es más importante que el “SER”.

En nuestras aulas no falta el tratamiento didáctico de temas y contenidos, que afectan profundamente el desarrollo de la convivencia e incluso la supervivencia de gran parte de la especie humana. Por eso la Educación en Valores ha sido y es, uno de los temas transversales básico, en nuestra Institución.

Pero ... las imágenes, las noticias, las fotografías, los reportajes, las películas, los slogans, las canciones, nos impactan día a día poniendo ante nuestros ojos la violación, en todo el mundo, de los derechos fundamentales del ser humano. Pareciera que **los derechos no existen; sí, las violaciones de los mismos**. La “gran noticia” es, o suele ser, la ruptura de las más elementales normas de convivencia y solidaridad y no lo contrario como debería ser.

Ésta es la razón por la cual desde nuestra Escuela y para la comunidad, queremos intensificar el tratamiento de los derechos humanos, valiéndonos de la mundialización de la información, la tecnificación cada vez mayor de la comunicaciones donde, minuto a minutos, estamos al tanto de las situaciones que ocurren en cualquier lugar del planeta, de nuestro país, de nuestra comunidad, para **cimentar una Cultura en Valores**.

Así nace nuestro Proyecto: **Nuestros Derechos**, donde los alumnos manejarán esta información para concientizarse de lo importante que es el conocimiento, manejo y defensa de los Derechos Humanos. Nuestra intención es general un espacio que favorezca el diálogo, la reflexión y difusión de aquellas acciones o sucesos que poseen argumentos que reviven y mueven la conciencia general de la humanidad, que denuncian los abusos y que promueven un mundo en valores de respeto hacia la especie humana. A esta altura del año, dicho Proyecto es un refuerzo a lo trabajado a lo largo del ciclo lectivo que se profundizará en los años siguientes.

Como docentes, en nuestro caso, como todas las personas y las instituciones conscientes de esta situación, debemos realizar Actos positivos y Campañas Eficaces para romper la costra de insensibilidad en la que el mundo se mueve, enseñemos en la “no-violencia” apuntando a una “Cultura de valores”, hacia una “Educación para la Paz”.



METAS

- Generar un espacio de reflexión, de intercambio de ideas y la adquisición de nuevos conocimientos, para profundizar en los derechos fundamentales de las personas tal y como los presentan los medios de comunicación, con el fin de integrar el mundo de la información y de la imagen al universo de los conocimientos que se proponen en los diversos currículum en nuestro Establecimiento.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

Se empleará una estrategia interactiva, siendo los alumnos quienes procesan la información mediante la actividad que realizan, favoreciendo la reconstrucción de los conocimientos, la comunicación y el intercambio de ideas, así como el manejo de las nuevas tecnologías tanto en informática como en las comunicaciones.

Mediante la cooperación de los grupos de trabajos conformados, se reforzará el aprendizaje de los alumnos, ya que partiendo del contexto cultural de ellos y a través de los conceptos adquiridos sobre derechos humanos podrán verbalizar, constatar ideas, diversificar los lenguajes utilizados, favorecer las estrategias de autorregulación, la solidaridad, la investigación, los debates, la identificación de situaciones de abuso y la resolución de situaciones conflictivas

Se empleará como método participativo de aprendizaje individual, los acuerdos didácticos, para incentivar a los alumnos a expresarse, elegir entre diversas opciones, tomar iniciativas y comprometerse con una actitud responsable.

OBJETIVOS

- Favorecer la adquisición de valores y actitudes como la solidaridad, la creatividad, la capacidad de resolver conflictos por métodos no violentos y el sentido crítico.
- Desarrollar las actitudes de justicia, tolerancia y solidaridad para enfrentar con igualdad de actitud a la obediencia ciega, el conformismo, el consumismo, la intolerancia, insolidaridad o la discriminación.
- Desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para exigir y defender los propios derechos y los derechos ajenos.
- Comprometerse en acciones de defensa de los derechos humanos de las personas más vulnerables.

- Sensibilizar a nuestros alumnos y alumnas sobre la importancia que tiene la adquisición de hábitos responsables en la educación para una sociedad más solidaria.
- Analizar diversas noticias y reportajes de periódicos, radios, revistas y televisión, canciones o películas en los que se relaten violaciones de los derechos humanos en cualquiera de los ámbitos a que se refieran.
- Diferenciar derechos y violaciones, recurriendo a documentos y declaraciones universales tanto nacionales como de organismos mundiales.
- Analizar canciones o películas de todos los tiempos en los que se traten los derechos humanos, las vías de solución, y las críticas hacia sus violaciones.
- Descubrir lo que los medios informativos y de comunicación ofrecen como cauce para la educación en valores relativos a la educación en solidaridad y respeto a los derechos de las personas.

CONTENIDOS

El estudio de los derechos humanos

- Derecho a la vida.
- Derecho a un hogar.
- Derecho a la paz.
- Derecho a vivir libremente.
- Derecho a un trato digno.
- Derecho a la educación
- Derecho a pensar en libertad.
- Los derechos de la mujer.
- Los derechos del niño.
- Los derechos de las minorías étnicas.



ACTIVIDADES

- Actividades para Primer Ciclo:

Realización de Murales

Buscar en revistas, diarios o imágenes, cuentos, noticias donde se advierta violaciones de los derechos humanos, ya enunciados y trabajados.

Seleccionadas las noticias o las imágenes, se confeccionan murales donde se plasme la noticia y se la relaciona con el o los derechos humanos que se incumplen. Los murales se expondrán en los pasillos de nuestras galerías.

- “Barrileteada y Suelta de Palomas”: donde el juego, los valores, la familia y la escuela se integran, se conjugan y se fortalecen; con la suelta de palomas se enviarán mensajes ideados por los alumnos, a partir de los cuentos trabajados en clase.

- Actividades para el Segundo ciclo:

Audición de Canciones

Se selecciona algunas canciones que versen sobre derechos humanos, como “Sólo le pido a Dios” de Mercedes Sosa; “Yo te nombro Libertad” de Nacha Guevara; “Cuando los ángeles lloran” de Maná” entre otras, cada año trabajará sobre alguna en particular.

La actividad por excelencia a la hora de trabajar es escuchar la canción seleccionada. Su finalidad es la de crear un espacio de debate donde los alumnos expresen las ideas comprendidas y los sentimientos vivenciados en las audiciones musicales.

Después de la audición, durante la cual los alumnos deben tener la letra de la canción, les proporcionamos unas preguntas orientadoras que tiene por objetivo: comentar el texto de la canción, reflexionando en profundidad sobre sus mensajes. Básicamente planteamos dos tipos de preguntas:

- las que se refieren a la comprensión del sentido global del mensaje, por ej:

¿Qué sentiste al escuchar la música?

Sobre qué trata la canción

¿Estas de acuerdo con el contenido de la canción, con lo que plantea o denuncia?

¿Conoces alguna situación similar a la que plantea la canción?

¿A qué derechos humanos se hace referencia en la canción?

Etc.

- A continuación se presentará un cuestionario referidas a la comprensión e interpretación de la canción. ¿Qué denuncia la canción? Si conocen alguna situación de la vida cotidiana, que responda a algo similar; explicar algunas situaciones del mundo actual donde se reflejan los hechos que denuncian en la canción, entre otras tantas.

Plasmar los resultados de la reflexión grupal, en murales.
Exponerlos en el acto del día internacional de los Derechos Humanos.
Elaborar un conjunto de pautas para la convivencia en la escuela, la familia y la sociedad o.... Al menos dejarlas planteadas.

- “Campamento en la Escuela”: “convivir – convivencia”, la escuela con otras vivencias, charlas, debates, juegos, intercambio de opiniones, tus derechos, mis derechos ... nuestros derechos, las bases de la convivencia .

- Actividades para ambos ciclos:

- “Juntos se Puede”: fogón y chorizos para la comunidad educativa, momento de encuentro de integración entre la escuela y las familias.

- JORNADA ESPECIAL PARA EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 10 de diciembre de 2011

-Organización y realización de una muestra donde se expondrán los trabajos realizados por los alumnos y las alumnas de toda la escuela.

-Confección de invitaciones para toda la Comunidad Educativa y abierto al público.

- Actividad de Cierre: “Todos Juntos Construimos”; como culminación del las actividades realizadas se armará “**El árbol de Navidad**” en presencia de toda la comunidad educativa. Se lo adornará con esferas, realizadas por los alumnos con distintas técnicas y mensajes, que incluirán deseos escritos relacionados con las canciones, cuentos y videos que se trabajaron durante el Proyecto: **Nuestros Derechos**.

RECURSOS:

Humanos: Comunidad Educativa

Materiales: Bibliografía específica.

Material didáctico, libros de textos, periódicos, revistas, software informático, internet, fotocopias, redes, mapas.

Salón de Conferencias.

Técnicos: Televisión por cable, radio, videos, equipos de música, computadoras e impresoras.

RESPONSABLES

10 de diciembre. Día Internacional de los Derechos Humanos, DGCyE

Son responsables del Proyecto: Equipo Directivo, Equipo Docente (Maestros de Grado y Especiales), E.O.E., Cambios de Función y Personal Auxiliar.

POBLACIÓN DESTINATARIA

Alumnos de Primer y Segundo Ciclo de ambos turnos.

TIEMPO

Se implementará durante los meses de octubre, noviembre y diciembre

EVALUACIÓN:

La evaluación será un proceso didáctico permanente, basada en las estructuras lógicas y psicológicas de los alumnos.

Se utiliza la autoevaluación como juicio crítico para lograr aprendizajes significativos, que se complementará con el meta-análisis, para revisar los procesos que pusieron en práctica a la hora de aprender reconociendo errores, logros y dificultades.

La evaluación de los contenidos aprendidos así como las actividades realizadas será a través de cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje: informes al maestro, trabajos grupales e individuales, mapas, guías de trabajos o de investigación, observación directa u otros instrumentos de evaluación acordes a las situaciones planteadas.

La evaluación será realizada mediante un proceso integral, continuo y formativo.



ANEXO

Los niños aprenden lo que viven

Si un niño vive criticado.
Aprenderá a condenar
Si un niño vive con hostilidad.
Aprenderá a pelear.
Si un niño vive avergonzado
Aprenderá a sentirse culpable.
Si un niño vive alabado
Aprenderá a apreciar.
Si un niño vive con honradez
Aprenderá a ser justo.
Si un niño vive con seguridad
Aprenderá que es fe.
Si un niño vive con aprobación
Aprenderá a querer a sí mismo.
Si un niño vive con cariño y amistad
Aprenderá a encontrar amor en el mundo.

D. Nolte



IMÁGENES REPRESENTATIVAS DEL TRABAJO REALIZADO



10 de diciembre. Día Internacional de los Derechos Humanos, DGCyE



10 de diciembre. Día Internacional de los Derechos Humanos, DGCyE



10 de diciembre. Día Internacional de los Derechos Humanos, DGCyE





10 de diciembre. Día Internacional de los Derechos Humanos, DGCyE

TRABAJANDO CON LA INCLUSIÓN



GONZALO NOS ENSEÑO DISTINTAS HABILIDADES AL MOMENTO DE RESOLVER LAS ACTIVIDADES DIARIAS



10 de diciembre. Día Internacional de los Derechos Humanos, DGCyE



INTEGRAMOS LAS FAMILIAS AL AULA (HACEMOS BARRILETES)



10 de diciembre. Día Internacional de los Derechos Humanos, DGCyE

PARTICIPAMOS DE LA BARRILETEADA

